



Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



ACTA DE LA SESION PÚBLICA Y SOLEMNE DE INSTALACION DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIHUATLAN, VERACRUZ.

En el Municipio de Tihuatlán del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las catorce horas con cero minutos del día Viernes 31 de Diciembre del año 2021, se constituyeron en las instalaciones del Auditorio Municipal Lic. "Benito Juárez García" ubicado en calle Cuauhtémoc sin número esquina Leona Vicario zona centro, de este Municipio, señalado como recinto oficial, con la finalidad de llevar a cabo la instalación del Honorable Ayuntamiento entrante, en la que rendirán "Protesta de Ley" sus integrantes para el periodo constitucional 2022- 2025, y cumplir con lo establecido en el artículo 70 de la Constitución Política del Estado, además con fundamento en los artículos 27, 31, 32 y 115 de la Ley Orgánica del Municipio libre del Estado de Veracruz.

[Firma]
Presidente

D.I.G.
[Firma]
Sindica

Acto seguido el Ciudadano **LEOBARDO GOMEZ GONZALEZ**, Presidente Municipal Constitucional Electo, por lo habitantes del Municipio de Tihuatlán, Veracruz, quien rinde **PROTESTA** para fungir como tal durante el periodo administrativo 2022- 2025, en los siguientes términos: -----

[Firma]
Regidor 1º.

El Ciudadano Presidente Municipal **RAUL HERNANDEZ GALLARDO**, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional en funciones para tomar "**PROTESTA DE LEY**" correspondiente al Ciudadano **LEOBARDO GOMEZ GONZALEZ** Presidente Municipal Electo, esto con fundamento en lo establecido por el artículo **27 de la Ley Orgánica del Municipio libre para el Estado de Veracruz**. -----

[Firma]
Regidor 2º.

El Ciudadano **RAUL HERNANDEZ GALLARDO** Presidente Municipal, pregunta. -----

"¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado libre y soberano del Estado de Veracruz y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal que el pueblo le ha conferido, observando en todo momento el bien y prosperidad de la unión"? Al término de la pregunta el Ciudadano Presidente Municipal Electo, responde: -----

-----**C. LEOBARDO GOMEZ GONZALEZ... ¡SI, PROTESTO!**-----

En uso de la voz el Ciudadano **RAUL HERNANDEZ GALLARDO**, Presidente Municipal en funciones menciona lo siguiente: -----

[Firma]
Regidor 3º.

"**Si así no lo hiciere, que la Nación, el Estado, el Pueblo del Municipio de Tihuatlán, Veracruz, se lo demande**" -----

A continuación en lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Veracruz, el ciudadano **LEOBARDO GOMEZ GONZALEZ** en su carácter de Presidente Municipal Constitucional de Tihuatlán, Veracruz, para el periodo 2022-2025, "**TOMA LA PROTESTA**" de Ley a los integrantes del H. Ayuntamiento entrante Ciudadanos Licenciada **LIDIA DE LEON GUTIERREZ**, Sindica, Electa, Ciudadano **INGENIERO JOSE NORBERTO AGUIRRE ORELLAN**, Regidor Primero, Electo, Ciudadana **MONICA CLAUDIO CASADOS**, Regidora Segunda, Electa, Ciudadano Licenciado **BERNARDO ALDANA VAQUIER**, Regidor Tercero, Electo, Ciudadana Licenciada, **NORMA EDITH HERRERA VIVEROS**, Regidora Cuarta Electa, Ciudadano **RODRIGO CHAVEZ HERNANDEZ**, Regidor Quinto, Electo, de la siguiente manera: -----

[Firma]
Regidor 4º.

[Firma]
Regidor 5º.





Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



"Miembros del H. Ayuntamiento del Municipio de Tihuatlán, Veracruz, protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Veracruz y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de SINDICA Y REGIDORES que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de nuestro municipio".

..... INTEGRANTES DE LA COMUNA... ¡SI PROTESTAMOS!

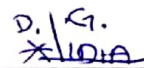
En uso de la voz el Ciudadano **LEOBARDO GOMEZ GONZALEZ** Presidente Municipal Electo, manifiesta ..." y si no lo hicieran así, que el pueblo se los demande".....

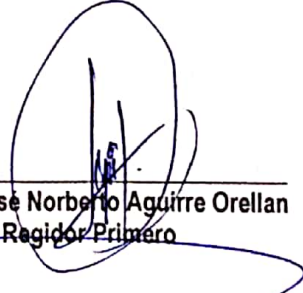
Acto seguido el Ciudadano **LEOBARDO GOMEZ GONZALEZ** Presidente Municipal Constitucional 2022- 2025, emite su mensaje de Gobierno.


Una vez desahogado lo anteriormente señalado el Ciudadano **LEOBARDO GOMEZ GONZALEZ** Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Tihuatlán, Veracruz, declara por concluidos los trabajos de la "TOMA DE PROTESTA" de esta **SESIÓN SOLEMNE**.

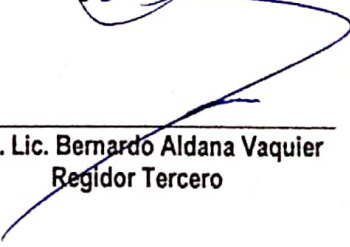
Se levanta la presente, siendo las quince horas con diez minutos del día 31 de diciembre del año 2021 por dos tantos conservando un tanto en las oficinas de la Secretaría Municipal, y un tanto más que se remitirá a la Legislatura del Estado del Estado de Veracruz. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Damos fe.


C. Leobardo Gómez González
Presidente Municipal

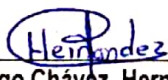

C. Lic. Lidia de León Gutiérrez
Síndico Único


C. Ing. José Norberto Aguirre Orellan
Regidor Primero


C. Mónica Claudio Casados
Regidor Segundo


C. Lic. Bernardo Aldana Vaquier
Regidor Tercero


C. Lic. Norma Edith Herrera Viveros
Regidor Cuarto


C. Rodrigo Chávez Hernández
Regidor Quinto



Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia

Página 2 de 2